

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 2 de Febrero de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.732

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.		1.50	4.50	9	19
En el resto de España, pesetas.		2	6	10	20
En el extranjero, pesetas.		4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director					

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas		1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " a dos		100	50	20	10
" " a tres		200	100	50	20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL A LA COSTA

LOS MOTRILEÑOS EN ACCIÓN

El entusiasmo que han despertado en Motril los proyectos del señor Romero Ceballos, de presentar a las Cortes una proposición de ley para que se incluya en el plan general un ferrocarril de vía ancha, de Granada a aquella ciudad, se demuestran con los telegramas que copiamos a continuación:

NOTICIERO GRANADINO.—Reunidos en el Círculo Mercantil las representaciones de todas las entidades y clases sociales y siendo aspiración unánime la aprobación de la proposición de ley de Romero Ceballos, como medio de manifestar el sentir común, se ha acordado dirigirse a los poderes públicos, rogándoles que faciliten el logro del justísimo deseo del pueblo motrileño. Esperamos que la prensa granadina, que en toda ocasión lo defendió patrióticamente y desinteresadamente, no deje hasta conseguir esta aspiración unánime de Granada y Motril.

Por los reunidos, los presidentes de los Círculos y Cámaras.

El presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer los siguientes despachos de Motril:

Reunidas junta extraordinaria Círculo Mercantil, Cámaras de Comercio y Agrícola, representaciones sociedades marítimas, prensa y todas clases sociales, acuerdan dirigirse a usted solicitando eficaz ayuda Cámara preside, a fin de que se gestione la construcción de esta ciudad, para que Gobierno apoye proposición ley Romero Ceballos, para construcción línea ancho normal subvencionada. Motril Granada que tanto interesa esta provincia.

Con esta fecha telefonéamos este sentido, mayormente mayor Palacio, Presidente Consejo, Ministro Fomento y diputados senadores provincia, pidiendo secundar nuestros trabajos Cámara agrícola, centros de esa y prensa granadina y madrileña.

Por los reunidos: Presidentes círculos Mercantil, Cámara Comercio y Agrícola.—Bellido, Rioja, Latorre.

Presidente Cámara Comercio. El comercio e industria de Motril, pide de nuevo amparo a sus compañeros y les ruegan apoyen cerca del Poder Central, las suplicas de esta comarca infortunada para que acoja con benevolencia proposición ley próxima a presentarse al Congreso, para construir entre Granada y Motril un ferrocarril ancho normal que nos saque de nuestro aislamiento y postración.—Rioja.

Los presidentes de los círculos y casinos, recibieron el siguiente telegrama:

Reunidos junta extraordinaria Círculo Mercantil, Cámaras Comercio y Agrícola, sociedades Marítimas, representaciones prensa todas clases sociales; acordando dirigirse esa respetable entidad rogándole preste su valioso apoyo proposición ley favor concesión ferrocarril vía ancha subvencionada Granada Motril. Esta ciudad desventurada espera que patriotismo y decisión todos determinen triunfo que aspira conseguir toda costa. Por reunidos, Presidentes Círculo y Cámara.—Bellido, Rioja, Latorre.

Ayer celebramos una conferencia telefónica con nuestro ilustrado corresponsal en Motril y querido amigo, don José García Herrera, requeridos por este, para darnos cuenta de la reunión celebrada en la ciudad costera.

He aquí los informes que nos comunicó el señor García.

«Las noticias publicadas por la prensa de Granada, respecto a la actitud adoptada por el ministro de Fomento señor Gasset, han producido en Motril gran disgusto, pues confiábamos en que se aceptaría sin reparos la proposición del señor Romero Ceballos, toda vez que tiene a remediar una injusticia y a sacar de la miseria a una región digna de mejor suerte.

En el Círculo Mercantil se han reunido hoy representaciones de este, de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sociedad Marítima, de la prensa, de todas las clases sociales y numerosas personalidades de la localidad.

Tratándose extensamente el particular, haciendo uso de la palabra varios señores, los cuales se expresaron en términos patrióticos, defendiendo la vía ancha.

Habló también de la necesidad de que cuanto antes se solucionara el asunto, otorgándose a Granada y Motril el ferrocarril de vía ancha que solicitan.

Reconocióse unánimemente, que la vía de ancho normal es la que conviene a Motril, acordándose lo siguiente:

Telegrafiar al Rey, al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, rogándoles que apoyen la proposición del señor Romero Ceballos, dándose a este la más cumplida enhorabuena por su meritorio proceder.

Rogar al señor Romero Ceballos que perseverare en su actitud y que facilitara a los demás representantes en Cortes granadinos, por el apoyo que le han prestado al visitar a los señores Canalejas y Gasset.

Comunicar a quien corresponda que Motril está dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para obtener la construcción de un ferrocarril de vía ancha, llegando si es preciso a adquirir los estudios que se hicieron para el ramal del estratégico de Granada a Motril, si han de ser obstáculo para que se acepte la vía de ancho normal.

Telegrafiar a los periódicos diarios de Madrid y Granada, solicitando apoyen los deseos de Motril, ya que lo que solicita es de estricta justicia.

Solicitar la ayuda de las sociedades y corporaciones y de todas las fuerzas vivas de Granada, a cuyo efecto se dirigieron telegramas a los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana; presidentes del Casino Principal, Liceo, Círculo Liberal, Tertulia Republicana, Círculo Radical y demás círculos y sociedades granadinas; a la Real Maestranza y a otras importantes corporaciones.

También se acordó organizar mítines y manifestaciones, hasta conseguir que se apruebe la proposición de Ley del señor Romero Ceballos.

Reina gran efervescencia, habiéndose pronunciado todo Motril en favor de la vía ancha.

Ayer se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, dándose cuenta de los acuerdos adoptados en Motril, relacionados con la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Granada a la ciudad costera.

Se acordó dirigir los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros:—Cámara Comercio esta provincia interesa V. E. preste apoyo Gobierno proposición Diputados y Senadores sobre concesión ferrocarril Motril Granada, único medio salvar ruinosas crisis atraviesa comarca.—Presidente Cámara, Rodríguez Acosta.

Ministro Fomento:—Cámara Comercio esta provincia interesa V. E. preste su valioso y necesario apoyo en favor proposición Diputados y Senadores sobre concesión línea férrea Motril Granada, que unánimemente reclama opinión para salvar ruina atraviesa dicha comarca.—Presidente Cámara, Rodríguez Acosta.

Presidente Cámara de Comercio. Motril:—Esta cámara identificada aspiraciones Motril telegrafía presidente Consejo, ministro Fomento en favor ferrocarril proyecto diputados senadores. Comunicarlo demás entidades.—Rodríguez Acosta.

Esta noche se reunirá la tertulia republicana para tomar acuerdos relacionados con la construcción del ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril.

Estimamos de una gran importancia la actitud de los motrileños y creemos que la reunión celebrada en el Círculo Mercantil, es el comienzo de una campaña de obras y de hechos destinada a fortalecer y robustecer la actitud de nuestros diputados, para que a la representación legal puedan añadir un verdadero referéndum que no permita dudar al Gobierno de la manera de sentir y de pensar de la provincia de Granada, en asunto de tan vital interés como la comunicación ferroviaria de la capital con la costa.

Granada espera con los brazos abiertos a los motrileños, para unir sus esfuerzos y juntar sus corazones, elevando a los poderes públicos la ardiente expresión de sus deseos. Por nuestra parte, todo esfuerzo nos parecerá pequeño para coadyuvar con nuestras débiles fuerzas al éxito de la proposición de ley. El honor de Motril y de Granada está comprometido en la contienda, y hay que salvarlo poniendo a contribución todo cuanto somos y cuanto valemos. Los pueblos que quieren con voluntad firme y consciente, y saben que con tesón, triunfan en todas sus empresas. Queramos nosotros, no desmayemos y el triunfo no se hará esperar.

LA JUVENTUD CONSERVADORA

Maura y la Cierva

Para tratar de la creación de un círculo conservador, visitaron ayer al señor Rodríguez Acosta, los señores marqués de Dilar, don Eusebio Sánchez Reina, don Manuel Teguiro, don Mariano Sánchez Puerta, don Eduardo Moreno Agrela, don José Díez de Rivera, don Miguel María Pareja y don Eduardo López del Hierro.

El señor marqués de Dilar expuso al señor Rodríguez Acosta el objeto de la visita, acogiendo este la idea con gran interés.

Entre los reunidos se convino que se instalara el círculo en los bajos del hotel Colón.

La citada comisión salió muy satisfecha de las atenciones que le dispensó el señor Rodríguez Acosta, acordando reunirse en breve a fin de comenzar los trabajos necesarios para la instalación del círculo.

El presidente de la juventud conser-

vadora señor Luna Pérez recibió ayer las siguientes cartas:

Señor don José Luna Pérez. Granada.

Mi querido amigo: Con mucho gusto recibí el telegrama de usted coincidente con otro de nuestro ilustre amigo el señor Rodríguez Acosta, dándome noticias de la recepción de la juventud conservadora de Granada, en la común organización y disciplina de nuestras fuerzas.

Placer grande me ha proporcionado ver tan brillante y cordialmente cumplido el propósito que alentaba durante mi estancia en esa. Me felicito de ello. El alto interés colectivo, que tengo el deber de representar, resulta beneficiado con la cooperación juvenil de ustedes en las campañas honoríficas que viene de antiguo sosteniendo el partido conservador granadino.

Muy honrado aceptaría la amable invitación de ustedes para inaugurar sus tareas. No depende, sin embargo de mi voluntad complacerles.

Habiendo sido forzoso para mí, declarar, por mis ocupaciones constantes, invitaciones análogas de otras juventudes, aunque no subsistiera como subsiste, el motivo fundamental, ya indicado de mi abstención, la impondrían siempre miramientos debidos a los que con anterioridad solicitaron mi presencia.

Del señor La Cierva sé que por sus trabajos profesionales y sus deberes parlamentarios, ha tenido que aplazar invitaciones recientes; y como en realidad las Cortes retienen aquí a todos los prohombres del partido, bueno será comenzar los trabajos, esperando activos, la oportunidad de celebrar el acto que proyectaban ahora.

Termino deseando a ustedes los mayores éxitos, alentándoles a perseverar en la acción metódica y acorde con las demás fuerzas del partido y enviando a todos y cada uno de ustedes, la expresión de mi afecto, es de ustedes s. s. y amigo q. l. b. l. m.

A. Maura.

S. D. José Luna Pérez.

Mi querido amigo: Ha sido en mi poder su atento telegrama del 28 y muy sinceramente agradezco a esa Juventud Conservadora el testimonio de adhesión que me significa al constituirse, y de sus trabajos con entusiasmo en pro de los ideales de nuestro partido.

Rogándole salud en mi nombre a los señores de la Juventud Conservadora, se reitera de usted afmo. amigo s. s. q. s. m. b. J. de la Cierva.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Elodia Cortés, viuda de Rodríguez Batista, hermana del panderonero coronel de esta zona militar don Baltasar Cortés Carrillo.

La difunta había llegado de América con objeto de reunirse con sus hermanos, sorprendiéndola en la corte la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz la finada y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por don Juan Sequera y su esposa doña Concepción Martínez, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Lola Fernández Martínez para el joven doctor en medicina y médico de la beneficencia provincial don José Sequera Martínez.

La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

Se encuentra en Granada el ilustrado ingeniero don Macario Gólferrich y Losada.

Ha regresado a Granada, después de haber practicado una difícil operación a un vecino de (Vera) Almería, el reputado oculista don Rafael García Duarte.

Artístico

PARA LOS NIÑOS POBRES

Como habíamos anunciado, ayer tarde se celebró en el cinematógrafo Lux Eden, una función, cuyo producto se destinaba a la junta de protección a la infancia.

El local se hallaba completamente lleno, pues se habían acabado las localidades.

La función celebróse con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Ingenioso ventilador (Reprise).
- 2.º Una carta comprometedor (Estreno).
- 3.º Totó será buen carpintero (Reprise).
- 4.º Revista Pathe número 134 (Estreno).
- 5.º La escalera del jardinero (Reprise).
- 6.º Zigoto quiere ser domador (Estreno).
- 7.º Jacinta la posadera (Reprise).
- 8.º Un discípulo de Nier Winter (Estreno).
- 9.º La leyenda de las Ondinas (Estreno).
- 10.º Shilok ó el mercader de Venecia (Estreno).

La función resultó brillantísima, tanto por la selecta concurrencia que llenaba el Lux Eden, como por el mérito de las diez películas que componían el programa.

Bien demostrado está que el pueblo granadino responde siempre a toda idea noble y generosa, sin dejar nunca de prestar su concurso a cualquier obra benéfica.

En esta ocasión, la iniciativa de celebrar una función a beneficio de la infancia, no podía ser más simpática y

todos han contribuido al éxito de la idea.

El público pasó un agradable rato en el «Lux Eden», aplaudiendo mucho al notable «Trio Albeniz», que interpretó en los intermedios bonitas composiciones musicales, con la maestría peculiar en tan notables artistas.

La empresa del «Lux Eden» merece los mayores plácemes por esta buena obra y nosotros se los tributamos muy sinceramente.

La función ha producido 312 pesetas. Los señores Rodríguez Acosta, Díez de Rivera y Rojas devolvieron las entradas para que fuesen nuevamente vendidas.

El Dr. Esquerdo



La muerte de este sabio alienista, significa para la Ciencia la pérdida de un apostol, de un precursor; para la política, la de un paladín todo respeto y consideraciones, todo civismo y entusiasmo, y para España la de un hijo que supo honrarla desde tan opuestos campos como los de la Ciencia y los de la política.

En todos los campos fue luchador enérgico, incansable, perfecto conocedor de su terreno. No fué un iluminado, aunque a veces lo pareciera, sino un convencido, un consciente.

Si como alienista le debemos humanismos progresos en el tratamiento de los sin razón, como político fué siempre ejemplo vivo de que sin negar el adversario todas las consideraciones que se le deben como semejante, se le puede combatir y hasta vencer.

El Patrón de Granada

En el Sacramento

A las doce del día de ayer, se celebró en la iglesia del Sacramento, una solemne función religiosa en honor de San Cecilio.

Asistió una comisión del Ayuntamiento, bajo mazas, compuesta por los señores Figueroa Robles, Díez de Rivera, Pareja, Zambrano, Sánchez Puerta, Márquez, Pizarro, Gómez, Covalada, Chinchilla, García Calvo, Palacios y Valenzuela (don Santiago).

Ofició la misa, el canónigo del Sacramento, don Juan Alonso Vela, asistido de don José Maldonado y de don Diego Ventajas, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el canónigo del Sacramento don José Espinosa Fernández, el cual comenzó su elocuente sermón, congratulándose de ver reunidos por el amor religioso al cabildo del Sacramento y al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en aquel templo perfumado por las virtudes, más que por los exuberantes cármes.

Dijo que San Cecilio sacó al pueblo granadino de la ignorancia religiosa, inculcándole las buenas doctrinas.

Describió la época en que España gemía bajo la dominación romana y se rendía culto obscuro a los falsos dioses, y manifestó que los pueblos no son pueblos, si no tienen unidad de ideas, unidad de creencias, unidad de fe.

Así se reformó España—agregó—con la unidad de ideas que nos trajo San Cecilio, y debido a esa unidad, realizó la gloriosa epopeya de la Reconquista, descubrió un nuevo mundo y recobró la independencia en 1808.

Pasando al terreno de las artes y de las ciencias, refirió cómo con las corrientes de las doctrinas juristas de San Cecilio, se formaron ejércitos de sabios, artistas y teólogos, que dieron días de esplendor a nuestra nación.

Dijo que en España se atenta contra la religión y contra la patria, que son dos voces sinónimas, dos facetas de un mismo brillante.

Hizo un concienzudo estudio de la patria, asegurando que no solo es desde los Pirineos hasta las columnas de Hércules y desde las playas levantas, besadas por las plateadas olas del Mediterráneo, hasta las costas bañadas por el Océano Atlántico, sino también el trono de nuestra religión, el solar de nuestros padres, idea esta que arraiga en los corazones de las multitudes y que alienta y entusiasma a nuestros heroicos soldados que allí en el África luchan contra el salvaje rifleño, conquistando laureles y gloria para España.

Terminó su brillante oración sagrada, manifestando que los santos reliquios que guardan las cenizas del glorioso mártir San Cecilio, serán la luz que iluminará las inteligencias, y excitó al Ayuntamiento a guardar las doctrinas y la fe de tan glorioso mártir.

Durante el acto, una brillante capilla de música, dirigida por don Francisco Moreno, ejecutó la misa del maestro Vila y los motetes del maestro Palanca.

Después de la misa, en el comedor de

la abadía celebróse el acostumbrado

banquete en honor de los representantes del Ayuntamiento, asistiendo también el rector don José Campos Yebra, los canónigos don Manuel Medina, don Francisco Sánchez Sánchez, don José Espinosa Fernández, don Andrés Manjón, don Antonio Montes, don José Gras y Granollers, don José Villanova Fernández y don Juan Alonso, y el director de la banda de música del regimiento de Córdoba, don Francisco Vico.

Durante el banquete reinó gran cordialidad.

Fué escaso el número de personas que subió ayer a la abadía del Sacramento, a causa de lo desapacible del día.

La banda de música del regimiento de Córdoba se situó ayer tarde en la explanada del Sacramento, tocando escogidas composiciones.

En San Cecilio

En la iglesia parroquial de San Cecilio se celebró ayer una solemne función religiosa.

Hallábase el templo adornado con multitud de plantas y flores, é iluminado con infinitud de luces eléctricas.

En el centro de la iglesia se hallaban colocados los escaños que ocuparon los señores sacerdotes que forman la Real Universidad de curas párrocos, asistiendo en representación de ella su abad don Manuel Teruel, y los señores don Juan Sedeño, don Joaquín Robles, don Félix López, don Gabriel Barranco, don José López Fernández, y don José Almazán.

Cantó la misa el señor cura párroco don Manuel Maldonado.

La Capilla Isidoriana que con tanto acierto dirige el maestro Ramírez, ofició la misa cantando, inspirados y primorosos motetes.

El sermón estuvo a cargo del R. P. García, rectorista.

Después de un elocuente y sentido exordio, manifestando que iba a cantar las glorias del mártir San Cecilio, empezó por explicar las obligaciones que Jesucristo impuso a sus discípulos, entre los cuales se encontraba nuestro glorioso Patrón.

Jesucristo—dijo—encomendó a San Cecilio la misión de venir a la Hispania a predicar su santa doctrina, orden que acogió con gusto el santo, y con una fe digna de imitación, estableció las leyes divinas de su maestro y ordenó la fundación de su iglesia en el Monte Santo, enclavado en la plateada y esbelta cordillera Bética de nuestra ilustre ciudad.

Habló del carácter del santo, diciendo que era afable en sumo grado y que realizó asombrosas obras de conversión en Granada, según los datos de los auténticos documentos que existen en las cuevas del Sacramento.

Agregó que con la antorcha clarísima de la fe y el desnudo acero de la espada de la constancia, llegó a coronar la obra que lo encaminó a esta poética y noble ciudad.

Comparó los gloriosos hechos del santo con algunos de los de Jesucristo, indicando que uno y otro murieron en defensa de su doctrina.

Terminó exhortando al auditorio a la imitación de las virtudes que adornaban al glorioso mártir.

El excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta envió 100 estampas en litografía, de gran tamaño, que les fueron repartidas a los feligreses cuando terminó la misa.

El alcalde, don Felipe La Chica, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos dos ramos de flores y dos cajas de estoreas, obsequio que hizo ayer el Ayuntamiento, según costumbre, con motivo de la fiesta de San Cecilio.

HUNDIMIENTO

UNA MUJER HERIDA

En el cercano pueblo de Maracena, ocurrió anteyayer a las once de la mañana, un lamentable suceso.

En la casa números 4 y 10 de la calle del Paraíso, propiedad de los herederos de don Manuel Cámara Huertas, vive María Ibáñez Castro.

Anteyayer se hundió parte de una habitación de la mencionada casa, quedando sepultada entre los escombros dicha mujer, la cual fué auxiliada inmediatamente por varios vecinos.

Resultado María con lesiones graves en distintas partes del cuerpo, que le fue curada por el médico titular de Maracena.

A causa de la gravedad en que se hallaba no pudo ser trasladada al Hospital de San Juan de Dios.

El juez municipal de Maracena, don Luis López, se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Concentración de reclutas

Ayer se concentraron en esta zona los reclutas de la Caja de Granada, número 35 y los del distrito del Sagrario que pertenecen a la Caja de Motril, número 35, del reemplazo de 1911 y reemplazos de reemplazos anteriores.

Por la mañana fueron socorridos de haber y pan y por la tarde fueron tallados y reconocidos.

Con este motivo, los alrededores de la zona estuvieron ayer muy concurridos.

El pabellón nacional estaba izado en el balcón principal del edificio.

Hoy, por la tarde, se celebrará el sorteo para África.

El día cuatro empezarán a salir los reclutas para sus destinos.

BAUTIZO

Ayer, a las ocho y media fué bautizada solemnemente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, una preciosa niña, hija del industrial de esta plaza, don Daniel Navarro Salvador y doña Concepción Fernández Romero.

Se le impusieron a la neófito los nombres de Angeles Cecilia de la Santísima Trinidad, administrando las aguas del bautismo, don José Porcel Rosales.

Fueron padrinos don Vicente Navarro Arziz, y doña Manuela Remacho Martín; actuando de testigos don José Robles López, don Antonio Leiva, don Nicolás Rodríguez y don Manuel Torres.

Después del acto, se trasladaron los invitados a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El elemento joven, representado por bellas y distinguidas señoritas, entre ellas, Patrocinio y Rosario Muñoz Fuentes, organizó un baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

NOTICIAS BREVES

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el Elixir Vital Quenlin.

Ayer dieron cátedra: Antonio Fernández, de 3 años, ocasionándose esguince de la articulación tibio tarsiana del pie izquierdo; Soledad Mariscal, de 6 años, produciéndose una herida contusa en la cabeza; Antonio Guardia, de 17 años, ocasionándose una herida leve en el dedo meñique de la mano izquierda; Isabel González Chaves, de 7 años, produciéndose una herida contusa en el labio superior.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Todo el mundo ha hablado sin ton ni son de la crisis.

Pues bien; nosotros que hemos permanecido a la expectativa en este asunto, vamos a explicar a los lectores, el secreto de la crisis.

El señor Canalejas, a propósito de los rumores que circulaban anunciando la caída del gobierno, dijo a sus intimos:

«Es cierto, que en un momento de debilidad y decaimiento moral, pensé en abandonar el poder; pero ahora, me siento con bríos y energías suficientes para continuar gobernando hasta realizar mi programa, gracias al chocolate de San Antonio, que tomo dos veces al día.»

Comunican de Lanjarón que ha sido detenido José Flores López, vecino de Talará, por haber causado heridas graves en la cabeza, con una botella, a Juan Gutiérrez Álvarez.

La presidenta del patronato de la trata de Blancas, ha felicitado al gobernador civil por su campaña en pro de la moralidad y recogida de las menores que se hallan en los establecimientos de bebidas y casas de mala nota.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Andrés Vega Rodríguez, de 67 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo, que le produjo de una pedrada un muchacho; Isabel Lozano Muñoz, de 40 años, de una herida contusa en la cabeza, que le ocasionó de un palo su amante.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1 002 comidas.

Ayer pormocaron en el Asilo nocturno 29 indigentes.

Don J. de P. B. ha donado a la Asociación de Caridad 50 pesetas.

Por orden del alcalde don Felipe La Chica ha enviado el juzgado de abastos a esta Asociación 8 kilos de pan para los pobres.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navio.—Don César Ortega.

Victorio.—Don José Ramos y don Alfonso Bermejo.

Suizo.—Don Manuel Flores. Mr. Edmond y don Manuel Landera.

Almadense.—Don Manuel Rojas González.

Oriente.—Don Juan Masay, don Alfredo Crespo, don Eduardo Carrero y don Horacio Arévalo.

Han marchado a Motril don Fernando Plaza, don Florencio Moreu, don José Carrasco, don José Pérez, doña Emilia Ruiz y don Manuel López.

Del mismo punto han venido don Gerardo Esteve, don Manuel Martín, don Andrés Alamo y don Pedro Martínez.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo de ministros. El discurso de Canalejas

Madrid 1.—Hoy jueves, como de costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas en su acostumbrado discurso, dió cuenta al rey de los debates parlamentarios y de los comentarios que se hacen al discurso que pronunció ayer el señor Maura en el Congreso durante el debate político.

Después leyó un telegrama del embajador de España en Lisboa, acerca de la situación en Portugal, de la cual no dice nada nuevo.

Manifestó el jefe del Gobierno que como el señor marqués de Villalobar está reputado de tener poco afecto a la institución actual de Portugal, se limita en los telegramas a dar cuenta de los hechos, omitiendo todo comentario y guardando la mayor discreción posible.

Los desórdenes han sido reprimidos—añadió,—con procedimientos análogos a los empleados por el insigne Canalejas y por otros tiranos.

Firma regia

Madrid 1.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Ascendiendo a teniente general, al general Orozco.

Idem a general de división, al de brigada señor Manso.

Idem a general de brigada, al coronel don Vicente Ambel.

Nombrando director de la benemérita, al general Aznar.

Idem, idem, del cuerpo de invalidos, al general Zappino.

Idem inspector de los establecimientos de instrucción militar, al general Villar.

Idem subsecretario en comisión del ministerio de la Guerra, al general Orozco.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al señor Alsina.

Idem fiscal del mismo, al señor Barraquer.

Idem gobernador militar de Cartagena, al general Imaz.

Idem general de la segunda brigada de la primera división, al señor López Herrero.

Idem de la primera brigada de la segunda división, al señor Montaner.

Autorizando para presentar en las Cortes, un proyecto de ley ascendiendo al capitán Ovilo.

Disponiendo el pase a la reserva del general de división, señor Montes Sierra.

Idem del interventor militar, señor Montagut.

Autorizando una extensa propuesta de cruces, por méritos de guerra.

Más del Consejo

Madrid 1.—Sábese que en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, tratóse de los detalles del viaje del rey a El Ferrol, para asistir a la botadura del acorazado España.

Luego, algunos ministros pasieron a la firma del rey varios decretos.

El Consejo ha sido normal.

La extensa combinación militar firmada hoy, no había sido antes consultada con el rey; solo dos decretos los conocía ya don Alfonso; el ascenso del general Orozco, y el poseo la cruz de María Cristina, y el destino del exministro general Aznar a la dirección de la benemérita, en el cual estaba interesadísimo el señor Canalejas.

El servicio militar obligatorio. Lo que dice Canalejas

Madrid 1.—El jefe del Gobierno, hablando del servicio obligatorio, ha manifestado que la supresión de la redención en metálico y del impuesto de consumos, son asuntos completamente acabados que nadie se atreverá a restablecer.

Hay intereses personalísimos—agregó el señor Canalejas—en que no se lleve a efecto el servicio obligatorio, por tener algunos senadores hijos que entran en quintas el año actual, pero esto no es suficiente para aplazar la implantación de una ley pedida por la opinión.

Asuntos parlamentarios

Madrid 1.—El señor Canalejas ha manifestado que hoy terminará en el Congreso el debate político.

Mañana, irá el jefe del Gobierno al Senado, para contestar a la interpellación anunciada por el doctor Maestre sobre los asuntos de Marruecos.

Cambiando impresiones

Madrid 1.—La Comisión que en tiende en el proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a los diputados y senadores, se ha reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la forma en que ha de quedar redactado el artículo adicional.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 1.º de Febrero de 1912

Madrid 1.—A las cuatro y quince minutos de la tarde, se declara abierta la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se sienta el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un proyecto

El ministro de la Guerra de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, ascendiendo al capitán Ovilo.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca pide que se abonen los pluses que se adeudan a la benemérita.

El ministro de la Guerra y el de la Gobernación prometen complacerle. Varios senadores formulan otros ruegos de escaso interés.

Dictámenes

Se aprueban los dictámenes sobre el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios y otros.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 1.º de Febrero de 1912

Madrid 1.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el presidente del Consejo de ministros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Discursos necrológicos

Se da cuenta del fallecimiento del diputado doctor Esquerdo.

El Presidente de la Cámara y los señores Iglesias y Salvatella, pronuncian sentidos discursos necrológicos.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sin discusión, entre ellos uno sobre el proyecto de ley, ascendiendo al teniente coronel Fernández Silvestre.

Después continúa la discusión del proyecto de ley de

Los suplicatorios

Después de una corta discusión, en la cual intervienen los señores Iglesias, Cantos, Salvatella, Azorárate, Alba, Pi y Arsuaga y el presidente del Consejo de ministros, se aprueba hasta el artículo 10 del proyecto.

El señor Salvatella apeya un artículo adicional, siendo desechado.

Intervienen los señores Manzano y el presidente del Consejo de ministros, y se suspende la discusión del proyecto.

Seguidamente continúa

El debate político

El señor Lerroux suscribe cuanto dijo el señor Alborno en una de las anteriores sesiones.

Después de los indultos de los reos de Cullera—manifestó,—me siento desarmado para hacer un discurso de oposición contra el jefe del Gobierno.

No me importa que me digan que mi actitud son habilidades de cuco, pues estoy acostumbrado a no caminar sobre flores ni alfombras, sino soportando los ataques y las injurias. Pero no tengo más remedio que responder a los ataques que me dirigió ayer el señor Maura.

En junio de 1909 se me dijo que era culpable de los sucesos de Barcelona, no estando yo en aquella capital.

Durante el verano último, se habló de conspiraciones relacionadas con las huelgas, pero entendí que aquello era extemporáneo y traté de impedir todo daño para mi patria y para la paz social.

Cuando vinieron al poder los liberales—sigue diciendo el orador—había más allá de la frontera muchos obreros. Intercedí por ellos, encontré benevolencia en el Gobierno para que regresaran a la patria, pero esto se estimó como afinidades inconcebibles.

Era la calumnia que todo lo invadía, y quienes la empleaban eran aquellos habituados a la mentira.

(El presidente de la Cámara interrumpe al orador con fuertes campaneos.)

El señor Lerroux dice que se refiere a los periódicos en que aquellos se basaban.

Retiro la palabra—agrega—pero mantengo el concepto.

En un mitin celebrado en Sevilla dije que no se ejecutaría a Ferrer porque el partido radical no lo consentía. Acaso la palabra fue más alta de lo que yo quise.

Un periodista, sobrino de un diputado ministerial, me dijo que el señor Canalejas estaba contrariado por el anuncio de la huelga general, que podía comprometer el indulto del Chato Cuñeta.

La tarde, para que evitaran la huelga.

Una hora después, visité al jefe del Gobierno para hablarle del asunto.

Estaba dispuesto, si era preciso, incluso a visitar al rey. Mandé hasta que me prepararan la indumentaria, pues no quería cargar con la responsabilidad del oprobio que para España hubiera sido esa muerte.

Justifica después que tuviera esperanzas respecto al indulto, porque no gobernaban sectarios, sino liberales.

Niega terminantemente cuanto se habla acerca de sus afinidades con el Gobierno y con la monarquía.

A continuación, el señor Lerroux dedica parte de su discurso a recordar la semana trágica de Barcelona.

Después habla del indulto de los reos de Cullera.

Asegura que en los sucesos de la semana sangrienta, el partido conservador estaba dividido respecto al criterio de lo ocurrido en la ciudad condal.

Por eso—agrega—ha podido el señor Dato ir a Barcelona y ser agasajado, pero no podrían serlo los señores Maura y La Cierva.

(El señor La Cierva pide la palabra. Rumores.)

Afirma que el partido radical no es sospechoso, pues siempre ha combatido a la Monarquía.

También supones—añade—que si al rey le dejarán libertad, con sus 26 años, no había de resolverse por la muerte al último reo de Cullera.

¿Qué motivos hay para decir que existen afinidades entre el partido radical y el Gobierno liberal?

¿Sabeis—pregunta después—quienes han inducido a los reos de Cullera? Los señores Maura y La Cierva (Expectación)

¿Sabeis quienes los han quitado de la horca? Pues Baró, Malet, Clemente García y Ferrer.

El partido conservador o no volverá al poder o tendrá que volver con distinto criterio del que sostuvo en la última etapa de su mando.

Si no cambia, caerá por el imperio de la opinión pública.

Los tiempos son así; podréis gobernar contra el partido radical, pero no sin partido radical.

Después expone varios argumentos para demostrar la anterior afirmación.

Pasa a describir la soberbia del señor Maura al decir en su discurso de ayer que la continuación de los liberales en el poder es un peligro para la monarquía.

Su señoría—agrega dirigiéndose al jefe de los conservadores—procede aquí como un emperador define a su antojo y con su palabra ejerce una tremenda coacción sobre los gobernantes.

S. S. me habría fusilado de buena gana si me hubiera cogido en Barcelona durante la semana trágica.

Ayer me declaró S. S. faccioso, como indicándome que me fusilaría en otra ocasión y en otra semana trágica si posible fuera.

Todo puede ser posible si los conservadores vienen al poder con el criterio que sostenían al caer en 1909, que, por lo visto, no han rectificado.

Termina diciendo el jefe de los radicales que cree haber cumplido un deber al hablar hoy.

Al levantarse para hablar el señor La Cierva se produce gran expectación en la Cámara.

Comienza diciendo que habla para recoger alusiones, y en nombre propio, para tener mayor libertad.

Manifesta que ya el jefe del partido conservador, dijo lo que esencialmente consideraba necesario.

Declara que hablará con una libertad que hasta ahora no ha tenido nunca.

Recuerda que en estas Cortes, siempre ha tenido que responder a los ataques de los republicanos, los cuales siempre han hecho blanco de sus iras a su ilustre jefe y a él.

Afirma que tiene pendiente con el señor Lerroux una larga y antigua cuenta que liquidar y que hoy piensa empezar y quizás terminar la liquidación.

Dice que se ve en la necesidad de hablar de los crímenes que se vienen preparando y de hacer la apología de los crímenes que se vienen cometiendo.

Ha callado antes—agrega—pero no pudo callar un momento más, sobre lo que está pasando en la política española.

Recuerda las palabras que ha pronunciado el señor Lerroux, acerca del señor Dato, y pregunta si a este correligionario suyo le ha dado permiso el jefe de los radicales para ir a Barcelona.

Para el señor Lerroux—continúa diciendo—Barcelona es un feudo con el cual amenaza constantemente.

S. S. lo tiene en cuenta para cuando se habla de su influencia política. Eso lo explota S. S. y nos pone el veto para ir a Barcelona, donde desde 1909 se hace propaganda contra el señor Maura y contra mí.

Los ministros del rey en 1909—si me dices—perseguió a los ministros conservadores que acababan de dejar el poder. (Rumores.)

Afirma que está dispuesto a plantear un debate sobre el asunto, y que lo tengan por provocado, si alguien quiere sostenerlo. (Rumores)

En algunos periódicos agrega—se elogiaba a los ministros del rey, y se predicaba el atentado contra nosotros. Esos periódicos tienen relaciones con el Gobierno. (Rumores y protestas de los radicales.)

El señor Lerroux: Estimo compromiso de honor que el Gobierno diga si es cierto.

El señor La Cierva: Sostengo lo dicho.

El señor Lerroux: Esa afirmación es inexacta.

El señor La Cierva: Yo me quedo con mi afirmación.

Recuerda después cuanto han dicho algunos periódicos del señor Lerroux, preconizando el atentado personal, y cuantos elogios dedicaron al atentado que cometió Possá en la persona del señor Maura.

Explica cuanto hizo el señor Iglesias (don Emiliano) para defender a Possá.

Dice que el señor Lerroux ha actuado esta tarde de abogado defensor del señor Canalejas, y asegura que eso no es lícito, ni admisible, ni moral. (Aplausos de los conservadores.)

Cuando el señor Lerroux—agrega—publica la licitud del atentado personal.

El señor Lerroux, interrumpiéndole: Eso es falso.

El señor La Cierva: Absolutamente exacto. ¿No hemos oído las palabras del señor Lerroux al hablar del viaje del señor Dato a Barcelona? ¿Para qué más? (Rumores.)

Eran notorias y públicas las relaciones del señor Canalejas con los radicales y de los labios del jefe del Gobierno no salió ninguna protesta contra ese hecho.

Después de cuanto se ha dicho, no es patriótico, ni lícito, ni moral, que el Gobierno continúe con esas relaciones.

En mis tiempos, no estaban las pasiones políticas tan encrespadas como ahora, y no se preconizaba el atentado personal ni se practicaba.

El señor Lerroux: Es falso completamente que yo preconizase el atentado personal.

El señor La Cierva agrega que, cuando los correligionarios del señor Lerroux fueron acusados por asuntos de la administración municipal, el señor Canalejas se abstuvo de hablar.

El presidente del Consejo: Hable con expedientes; eso es más eficaz.

El señor La Cierva: No hablo de S. S.; bueno es que lo haga constar.

Habla después el exministro conservador de la crisis de 1909 y dice que desde entonces se acabó el terrorismo en Barcelona.

El señor Lerroux: En tiempos en que fué gobernador civil de aquella provincia el señor Muñoz, hubo cinco bombas.

El señor La Cierva: Después de esas no hubo más.

El señor Iglesias (don Emiliano): Tampoco es verdad.

El señor La Cierva: Llevamos muchos meses sin que ocurran sucesos de esa naturaleza.

(Una vez: ¿Pero lo siente S. S.?)

Censura que no protestase el señor Canalejas contra la coacción de los radicales sobre el trono para que no vengán al poder los conservadores.

Si vuelvo al poder—añade—seré justiciero, pero no me doblegaré ante las influencias y las riquezas acumuladas por S. S.

No retrocederé en mi camino, pues no le tengo miedo a nadie.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Habla de la moral extraña expuesta por el señor La Cierva diciendo que este ha exagerado la pasión en términos que no producen efecto en las conciencias rectas.

¿Qué posesión la del señor La Cierva—dice—que se ha lamentado de la tranquilidad reinante en Barcelona? (Bien.)

Los conservadores: ¡No! ¡no ha dicho eso!

Voces en la mayoría: ¡Sí, ha sido así!

Protesta después el señor Canalejas de las insinuaciones hechas acerca de sus relaciones con el señor Lerroux.

Este—agrega—solo ha acudido a mí en materia de perdón o amnistía, pero, jamás ha pretendido otra clase de favores.

Respecto a los excesos de El Progreso, el fiscal habrá procedido en justicia.

El señor Santacruz: 18 denuncias en 18 días.

El señor Canalejas: Puesto que el señor La Cierva no admite distinguos y quiere que seamos enemigos, sea.

moslo. (Bien. Ovación en los bancos de la mayoría.)

Creo que el ejercicio de las prerrogativas obedece a altos fundamentos morales en los cuales no influyen ciertas coacciones.

Termina diciendo que ni cien discursos del señor La Cierva pueden influir en que cambie sus relaciones con el señor Lerroux.

Si sus amigos delinquen—agrega—se les aplicarán las leyes.

No voy a hacer caso de exigencias caprichosas; me basta la rectitud de mi conciencia para dirigirme y para dirigir a mis amigos políticos. (Ovación de la mayoría.)

El señor La Cierva insiste en que hay concomitancias entre el Gobierno y los radicales.

El señor Lerroux dice que las acusaciones del señor La Cierva son imaginarias.

Declara por su honor, que jamás se acercó al Gobierno para pedir otra cosa que perdón y amnistía.

Desafía a los conservadores a que le demuestren que ha pedido otra clase de favores.

Afirma que sus periódicos no han tomado nunca dinero.

Dentro del partido conservador—afirma—hay condenados por esta, y no se me ha ocurrido hacer responsable al partido entero.

Asegura que está satisfecho de que terminasen los atentados en Barcelona, que siempre condenó.

Rechaza la intervención en los atentados que le ha atribuido el señor La Cierva, diciendo que tal acusación constituye una infamia.

Niega que diere órdenes a sus amigos para que hicieran manifestaciones contra el advenimiento de los conservadores al poder.

Insiste en que tan interesado estaba en el indulto del Chato Cuñeta, que tenía preparado un traje de etiqueta para ir a palacio a pedir al rey el indulto y retirarse después de la política. (Sensación.)

Afirma que con sus tiranías, los mauristas preconizan la repetición de la semana trágica.

Insiste en que le consta que el señor La Cierva es capaz de fusilarle.

El señor La Cierva rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Afirma que si volviera al poder no tendría miedo a nadie ni retrocedería jamás en su camino.

Añade que al señor Lerroux le daría el castigo adecuado como revolucionario peligroso.

Rectifica el señor Lerroux, diciendo que el valor heroico del señor La Cierva apenas merece una sátira de Juvenal o una fábula de Esopo.

El señor Moret pregunta al ex ministro conservador que acusaciones le ha dirigido, pues estaba ausente cuando aquél habló.

El señor La Cierva dice que se refería a que el señor Moret, como presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, persiguió enconadamente a los ciervistas.

El señor Moret: No recuerdo, pero S. S. no me formuló entonces ninguna queja. Acaso sería algún amigo de S. S.

El señor La Cierva: ¡Yo que había de quejarme a S. S.!

El señor Moret: Ya sabía yo que S. S. diría esa inconveniencia.

No creo que debe empequeñecerse un debate, donde van conociéndose grandes verdades y asuntos de transcendencia, siendo preciso abrir los ojos y afinar los oídos para ir desde la oscuridad a los resplandores de la luz.

Esa pequeñez, podemos tratarla en otra ocasión; entonces podremos traer los papeles y las pruebas que necesite. (Los moretistas dicen: Bien; basta ya; no le dedique más palabras.)

El señor Urzáiz pide que se le reserve la palabra para mañana.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

De Barcelona

La huelga de Septiembre. Los planes del comité.

Madrid 1.—Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil ha conferenciado con el fiscal de la audiencia acerca de la memoria suscrita por el exsecretario de la solidaridad obrera Miguel Sánchez Villalobos hermano del anarquista del mismo apellido, que formó parte del comité de la huelga de Septiembre.

En la memoria se detallan los trabajos del comité; los planes que se proponía desarrollar y la parte que tomaron en los sucesos las agrupaciones de Cataluña, confirmando todo cuanto se conocía del movimiento revolucionario.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 70 00 00

Fin próximo 85 05 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 70 84 75

» E de 25.000 » 84 75 84 75

Los cañones de la plaza saludaron con las salvas de ordenanza. Al desembarcar, tributáronse los honores debidos. Le esperaban las autoridades y numeroso gentío. Desde el muelle se dirigió don Carlos a los fuertes donde estaban formadas las tropas. Después, acompañado por el general Alfau y sus ayudantes y seguido de una pequeña escolta recorrió las posiciones exteriores. Los caídos de varias cabillas han acudido para saludar infante.

HUELVA

Naufraio
Madrid 1.—Participan de Huelva que ha naufragado una yacha, salvando se quince pasajeros que conducía.

CADIZ

Viniagra al Ferrol. Sociedad disuelta
Madrid 1.—Informan de Cadiz que ha marchado al Ferrol el almirante Viniagra. A consecuencia de la pasada huelga, ha sido disuelta la sociedad de hortelanos.

GORÜÑA

El España
Madrid 1.—Dicen de El Ferrol que el acorazado España se halla dispuesto para el lanzamiento al mar.

Extranjero

FRANCIA

Don Jaime, de incógnito
Madrid 1.—Un telegrama recibido de París dice que ha llegado a Gáves don Jaime de Borbón. El pretendiente a la corona de España viaja de incógnito.

Lo que dice Excelsior. Conferencia de personajes

Madrid 1.—Telegrafían de París que el periódico Excelsior asegura que don Manuel y don Miguel de Braganza conferenciaron en el hotel de Dautwies. Dicho periódico comenta la reunión, diciendo que ambos personajes llegaron a una inteligencia, para disipar las rivalidades antinómicas que los separan.

Identificación de los turcos. El dictamen

Madrid 1.—Comunican de París, que la comisión encargada de identificar a los 29 turcos que fueron apresados por los italianos a bordo del vapor Manouba, ha terminado su dictamen. Guarda dicha comisión gran reserva, hasta que lo conozca el ministro de Negocios extranjeros.

Suspensión de pagos

Madrid 1.—Dicen de París que ha suspendido pagos la casa de banca Henrotte Muler.

AUSTRIA

Los asuntos de Portugal. La intervención de las potencias.

Madrid 1.—Según telegrafían de Viena, un periódico dice que el Gobierno portugués ha aceptado la intervención propuesta por Inglaterra y Alemania para restablecer el orden en Portugal.

Se espera que en breve lleguen al Tajá varios buques de guerra de ambas naciones.

Sábase que en París no se concede importancia a esta noticia.

PORTUGAL

Explosión de una bomba. Un muerto y dos heridos. Descubrimiento de un taller de bombas

Madrid 1.—Comunican de Lisboa que en la plaza de las Flores, de dicha capital, ha hecho explosión una bomba. Resultaron un transeunte muerto y dos gravemente heridos. Uno de los heridos falleció al ser trasladado al hospital.

En el domicilio de la Unión de Sindicatos, se ha descubierto un taller de bombas, incautándose la policía de muchas.

En el jardín de dicha casa había enterrados revólveres y puñales. Hallazgo de bombas. Heridos. Las tropas

Madrid 1.—Dicen de Lisboa, que en varios sitios de la población se han encontrado bombas abandonadas. Varios niños cogieron una de ellas, la cual hizo explosión resultando tres heridos graves.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles, quedando solo en las calles, pequeñas patrullas.

INGLATERRA

El viaje de los reyes

Madrid 1.—Dicen de Gibraltar que el vapor Medina ha zarpado para Inglaterra, conduciendo a los obres ingleses.

Estos fueron saludados con los honores debidos por los cañones de la plaza y de los buques surtos en el puerto.

El rey Jorge ha otorgado condecoraciones a las autoridades y otras personalidades.

ECUADOR

Generales lynchados

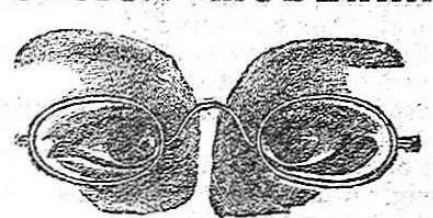
Madrid 1.—Por despachos particulares, sábase que los generales lynchados en Quito por el pueblo, son Eloy Alfaro, expresidente de la

sobrina Flairo, Ulpiano Paez y Antonio Vega.

Además fueron lynchados el coronel Corral y los militares Serrano y Torres, todos jefes de la última revolución.

General quemado
Madrid 1.—Comunican de Guayaquil que el general Pedro Montero, después de juzgado por un consejo de guerra, fué lynchado, decapitado y por último, quemado en una hoguera.

ÓPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: **MORALES, Optico - Zacatín, 51**

La infinidad de recetas desechadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejéis de visitarlos
: : : : : Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98, =

Teatros

CERVANTES

Esta tarde, a las tres y media, gran función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «La Rabalera», «La Canción Húngara» y «Los Holgazanes», siendo muchos los encargos de localidades hecho en Contaduría para dicha función.

Por la noche a las horas de costumbre «Alma de Dios», gran éxito de la señora Argota; «La Real Hembra» y el «Barbero de Sevilla», extraordinario éxito de la señorita Marco, y «La Tierra del Sol», donde tan notablemente se distinguen los artistas de la compañía Guardón.

En breve estreno de «El Capataz».

Los radicales

Anoche, a las nueve, fué inaugurado un centro republicano radical en la casa número 20 del Campillo Alto.

Desde mucho antes de la hora señalada, los salones de dicho centro estaban completamente llenos de republicanos.

Dirigió la palabra a los reunidos el joven Antero Revelles, dedicando en primer término sentido recuerdo al doctor Ezquerdo.

Después ocupóse de la política republicana en general, indicando como ésta debe desarrollarse en época de elecciones.

Terminó recomendando la unión de los republicanos.

Ultimamente se ocupó de la cuestión de Motril, dando lectura a un telegrama que había recibido.

Se acordó organizar una manifestación en pro de la construcción del ferrocarril de Granada a Motril.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaso: doña Inés Matute Cavañate con doña María de los Dolores Encarnación Muñoz Rodríguez, apellada, por reposición de cierta providencia. Abogados señores Gámir Colón y Vida; procuradores, señores Vellido y Montilla; secretario, señor Lezcano.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 Enero de 1912, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Decena

40 73

Centena

116 183 198 227 243 251 286 305 311

323 353 371 396 434 466 488 513 517

521 537 541 621 622 628 638 674 689

710 712 720 722 730 734 705 818 820

827 865 893 910 926 958 968

Mil

038 073 077 081 086 089 094 188 254

302 309 310 340 354 359 376 413 448

455 485 526 547 557 566 586 600 643

670 700 702 741 765 778 797 848 854

802 868 871 890 908 933 952 957 963

Dos mil

045 054 073 080 089 100 107 127 129

137 143 157 168 202 238 260 274 296

322 348 357 383 391 427 433 466 515

529 531 588 646 670 671 680 690 697

751 762 807 817 842 843 847 923 991

Tres mil

005 008 058 054 082 108 185 187 214

226 263 337 364 376 385 396 406 448

459 489 255 687 708 733 779 788 831

892 896 906 908 927 954

Cuatro mil

024 041 046 141 176 218 232 261 273

286 297 319 362 395 417 437 495 499

508 570 571 607 609 620 643 649 664

675 688 723 733 738 751 769 775 780

831 855 869 912 929 939

Cinco mil

028 090 160 172 215 229 263 282 304

307 375 376 423 493 525 534 571 608

809 616 125 670 700 744 804 837 870

932 931 974 990

Seis mil

012 050 069 072 073 092 169 202 218

227 238 243 248 253 258 263 268 273

278 283 288 293 298 303 308 313 318

323 328 333 338 343 348 353 358 363

368 373 378 383 388 393 398 403 408

413 418 423 428 433 438 443 448 453

458 463 468 473 478 483 488 493 498

503 508 513 518 523 528 533 538 543

548 553 558 563 568 573 578 583 588

593 598 603 608 613 618 623 628 633

638 643 648 653 658 663 668 673 678

683 688 693 698 703 708 713 718 723

728 733 738 743 748 753 758 763 768

773 778 783 788 793 798 803 808 813

818 823 828 833 838 843 848 853 858

863 868 873 878 883 888 893 898 903

908 913 918 923 928 933 938 943 948

953 958 963 968 973 978 983 988 993

998

579 633 634 648 675 713 714 746 747

759 787 794 859 867 878 887 894 898

930 947 953 969 990 996 999

Siete mil

012 021 031 044 047 101 111 113 182

227 247 252 290 203 298 354 357 437

450 459 506 516 521 572 577 605 612

689 692 695 698 700 721 741 822 897

898 906 964 982

Ocho mil

002 018 030 080 107 154 184 185 198

212 226 296 399 429 437 444 450 472

477 482 489 490 527 520 530 605 615

630 671 713 719 758 788 874 899 922

942 955 991

Nueve mil

027 042 061 134 187 192 200 215 273

276 289 430 501 523 555 605 616 638

637 679 700 726 756 761 846 867 912

943 965 975 977 986

Diez mil

030 036 041 076 114 119 140 142 222

227 233 238 246 248 265 294 337 373

333 387 411 427 468 484 512 553 598

607 623 624 630 679 720 725 748 763

790 838 844 846 847 875 881 896 907

912 922 937 893 994

Once mil

036 093 114 120 125 127 152 163 199

272 245 291 366 373 414 423 426 427

450 457 477 544 551 590 617 637 644

678 716 747 758 769 805 807 829 847

863 878

Doce mil

043 081 091 119 132 134 145 187 201

349 358 363 369 381 382 433 436 487

515 529 539 599 632 645 661 679 734

779 808 856 943 947 979 935 968

Trece mil

049 053 067 084 116 123 140 142 143

148 154 187 193 240 243 313 348 390

403 430 446 454 482 506 526 530 567

622 626 639 675 680 741 755 764 841

864 893 907 956 963 966 979 985

Catorce mil

055 108 122 125 133 160 192 215 224

241 245 254 283 303 417 424 451 456

465 535 550 609 615 651 657 682 684

874 942 962 972 975 979

Quince mil

056 063 065 067 070 146 156 171 188

242 286 299 322 330 332 368 376 395

398 448 452 456 468 473 503 520 549

568 616 635 687 701 719 731 735 760

761 770 819 836 850 856 887 912 915

933 958 993

Diez y seis mil

006 012 045 052 063 065 067 088 100

101 120 144 151 195 199 203 214 248

301 309 321 350 370 378 396 439 471

484 478 552 582 598 678 755 789 804

885 900 912 931 935 958 961 983

Diez y siete mil

038 047 049 061 074 006 130 137 150

151 158 179 194 206 229 285 299 318

325 351 409 410 429 449 490 513 520

521 194 709 722 755 759 821 844 851

906 931 963 994

Diez y ocho mil

061 069 144 20

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente
más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO
y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,
agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en
Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio
Boixaren y Claverol
Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 14 de Febrero próximo y contraten con este
Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también
siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas natura-
les. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.
Desde el año 1880 se han pagado al Es- **12.379.500 pesetas**
tado por redenciones de mozos asignados
La responsabilidad máxima de este Centro, es hasta un contingente de 93.000
hombres.
Para condiciones y suscribirse, diríjanse a D. ENRIQUE SANTOS GAR-
CÍA, Bañero, y a D. MANUEL LEÓN GARRIDO, Reyes Católicos, 42.—
GRANADA. Autorizado por la Comisaría de Seguros.

CALLICIDA-PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor y sin molestias, los callos y callosidades. Es cu-
rioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos
en general. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias,
droguerías y zapaterías de España. —Granada: Muestras gratis, Far-
macia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESIÓN HIDRÁU-
LICA y CEMENTO LAFARGE —
PIEDRA ARTIFICIAL

Prandes existencias y multitud de dibujos. —Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
6, Calle REAL DE SAN LÁZARO 16, (frente a la Cruz Blanca).

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los
acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge,
(Marsella). —Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial,
Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valen-
tine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3
pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo
á la importancia de los pedidos
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16
Nota. —Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio
de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y
clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para en-
sayo y análisis de los cementos.

**PALABRAS DE MÉDICOS
REFERENTE Á LA TOS**

Al indicar á Vd. el POLIBALSAMICO CONDOM, no es
otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados
médicos de España y extranjero, y omitimos el citarlos todos
por no cansar al lector.
Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción, han
declarado que para curar la Tos y sus consecuencias, no
existe otro medicamento eficaz para la radical curación, que
el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes y Pastillas.
Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indi-
cado, es nuestro deber en acudir á la primera manifestación
de Tos á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y
os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que
el POLIBALSAMICO CONDOM, cura la Tos, catarras cróni-
cos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tu-
berculosis, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes
Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo. G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

¡LEED HOY ESTE AVISO!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Granada es la Región Española más castigada y la
generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues des-
graciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas pre-
cauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es con-
seguir por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años
de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades
del reuma ó dolor, que con una sola fricción de EL TRIVON el enfermo queda ali-
viado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso me-
dicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en
cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban
para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al
primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrá
luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agra-
decimiento.

**Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicranes, (migraña), Cefaleas, etc.**

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Co-
valada, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta,
Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarri-
llos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol,
Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obser-
van desde el primer cigarro : : : : :
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente
: : : : : inofensivos. Paquete, 50 céntimos : : : : :
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

¿REUMÁTICOS?

SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL
Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salici-
lato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recu-
brirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in-
mediato : : : : :
PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA
Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro
de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas. —Especialidad en
los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla. —Anis-
dos de todas clases. —Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede com-
prar uno en mediana presentación, pero en
perfecto estado de funcionar en el acto, de
175 metros de largo, montado en su trípode
de nogal, giratorio, con graduador y
diagrama tenante, capaz de atraer á la
vista los objetos á 16 leguas de horizonte.
Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la
nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho,
especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia
siempre las pulmonías y tuberculosis : : : : :
La fumar á diario los principales médicos de la Corte y pro-
vincias : : : : :

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Placeta del Boquerón, 46

**REUMATISMOS
AGUDOS & CRÓNICOS**

SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz,
de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS — y en las Farmacias.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
desde 4 pesetas el ciento. —Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 357

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

su relato, y fuera de sí, convulso y
agitado, le contestó:

—No puede ser; me habeis fal-
tado y ahora no sujetais vuestras
ideas a las prescripciones de la
verdad.

—Marqués, el insulto que con-
cluís de hacerme merecía un casti-
go o una estocada. Por el pronto
me contraigo a demostraros vues-
tra insensatez. ¡Hola! —gritó.—Ge-
neral Navarro, relevad con vues-
tros ligeros los centinelas que hay
en la puerta de la tienda. Luego
volved.

—¡No será! —exclamó Pescara,
poniéndose en pie y queriendo sa-

lir; pero fué detenido por Mendo-
za, Osorio y Lara, que a la vez le
contestaron:

—Si será.
—Desarmadlo —añadió el gene-
ralísimo.

—Vuestra espada —le dijo Oso-
rio.

—Nunca, maestre.
—Ahora mismo, general —gritó
Mendoza, sujetándole una mano y
sacándosela con la otra de un mo-
do fácil y seguro para el gigante.

Don Pedro volvió a entrar, di-
ciendo a Silva:

—Señor generalísimo, vuestras
órdenes quedan cumplidas. ¿Teneis
algo más que mandarme?

—Sí, acompañado de Osorio,
Lara, Mendoza y de los caballeros
de mi escolta, disponed que inme-
diatamente se levante el sitio de
Marsella y se preparen a seguirme
los ligeros del emperador Carlos I.

Corred, general, que la patria pe-
liga y no todos sus hijos son capa-
ces de defenderla.

Don Luis entregó la espada del

marqués al duque, desapareciendo
los cuatro.

Pescara, con los brazos cruza-
dos y la mirada vaga y sombría,
escuchó las órdenes de Alberto,
mudo e inmóvil. Pero en cuanto
vió que partían el general y los
maestres, fué a verificarlo él tam-
bién, hallándose con las agudas
puntas de dos lanzas dirigidas a su
pecho, en tanto que dos veteranos,
cuyos rostros estaban llenos de ci-
catrices, le dijeron:

—¡Atrás!

—Soy el general Pescara.

—Aquí no hay más general que
el duque del Imperio.

—¡Miserables, os va a costar la
vida!

—Perdonad, señor marqués —le
replicó el capitán de los ligeros.—
Mis soldados obedecen a su majes-
tad el emperador, y si alguno muer-
re será en el campo de batalla.

Aquí es imposible.
Pescara le volvió la espalda, y
acercándose a Alberto, que conti-
nuaba sentado, le dijo:

—Mereceis un castigo o una es-
tocada, exclamasteis. ¿Me quereis
dar la última?

—No puedo ni debo, marqués.
Se os formará consejo de guerra
si continuais oponiendo resistencia,
y luego sufriréis el castigo.

—¿A un grande de España de-
cis eso?

—Sí.

—¿No me sorprendisteis en mi
tienda para atropellarme después?

—No.

—¿Lo que yo he visto es men-
tira?

—Con el reo no se tiene consi-
deración alguna.

—¿De qué se me acusa?

—De haberse perdido la Lom-
bardia por culpa vuestra.

—Las pruebas, señor duque, y
a ser cierto, me sujetaré gustoso
al fallo del consejo.

—Veamos si os basta con eso.
Silva sacó de su escarcela el per-
gamino que le dió el emperador al
tiempo de partir y se lo alargó,
añadiendo:

—Pasad la vista por este es-
crito.

Pescara lo cogió, leyendo fuerte:
—El duque del Imperio me re-
presenta. Lo que él manda, hace ó
dispone, lo mando, hago y dispon-
go yo; el que le desobedece ó fal-
te, me falta y desobedece, y el que
osara cometer crimen tan nefando,
queda sentenciado a muerte por
Carlos I.

El marqués palideció. Concluida
la lectura se descubrió, y devol-
viendo el pergamino a Silva, le
dijo:

—Señor; os entrego el mando
del ejército y me dispongo a ocupar
el calabozo que tengais a bien des-
tinarme.

Y quedó delante de aquél con
los brazos cruzados y actitud hu-
milde.

—Así os quería, marqués, no
porque me guste humillar a un hom-
bre de vuestro valer y jerarquía,
sino porque habeis faltado, y es
deber de todo buen general y ca-
ballero reconocer su delito y pedir

clemencia a un emperador que tie-
ne siempre tendidos los brazos ha-
cia sus hijos. Menor era mi falta en
Murcia, más justificable, Pescara,
y le rogué que me perdonase.

—Señor, yo ignoraba el de-
lito.

—Os lo participé yo, y Alberto
de Silva nunca miente.

—No os conocía. Desde hoy en
adelante ya será otra cosa. ¿A qué
prisión me destináis?

—A ninguna. Os impongo sólo
el castigo de que me acompañeis a
Italia, y a mi lado demostréis nue-
vamente al mundo lo poco ó mucho
de que somos capaces. Tomad
vuestra espada; sentaos junto a mí
y no os pongais nunca delante,
pero tampoco detrás. Sé lo mucho
que vale el marqués, lo que ama a
su patria y a su rey, y si una vez
pudo equivocarse, cien otras acer-
tó, expuso la vida, y regando los
campos de batalla con su sangre,
elevó el imperio español como po-
cos lo consiguieron.

—Vuestros elogios, señor du-